

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

### EJERCICIO ECONOMICO 2023

#### ANTECEDENTES

La Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo “PORTOPARQUES EP”, a través de la Gerencia, ejecutó las actividades previstas en su Plan Operativo Anual para el ejercicio económico 2023, de conformidad con los objetivos planificado.

El presente informe tiene por objeto presentar la Clausura, Liquidación y Evaluación Presupuestaria de la ejecución del Presupuesto de la Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo durante el ejercicio fiscal 2023, cuya información de respaldo se obtuvo a través de los reportes del Sistema Administrativo Financiero y Tributario – SAFT.

Para establecer el nivel de ejecución presupuestaria, se considera la relación entre el devengado y el codificado.

Para mayor discernimiento a continuación se detalla glosario de cada uno de los términos a utilizar durante el desarrollo del presente informe.

**Presupuesto inicial:** Es el presupuesto aprobado por el Directorio de la empresa, para un ejercicio fiscal.

**Reformas presupuestarias:** Son modificaciones a la programación de la ejecución del presupuesto que se realizan en función de los requerimientos de las direcciones, tanto de ingresos como de gastos.

**Presupuesto codificado:** Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a una fecha determinada.

**Compromiso de gastos:** Acto administrativo por el que la autoridad competente decide su realización, momento en el cual se genera una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se materializa en el momento en que se conviene o contrata formalmente con un tercero la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

**Comprometido:** Monto de la asignación presupuestaria que ha sido reservado para la realización de gastos específicos.

**Devengado:** Registro de los hechos económicos en el momento que ocurre, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de los derechos y obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

El presupuesto devengado en los ingresos constituye el reconocimiento de los derechos y en los egresos las obligaciones de los bienes o servicios contratados.

**Clausura del Presupuesto:** Fecha final de la gestión presupuestaria. Se realiza el 31 de diciembre de cada año. Toda operación que implique afectación presupuestaria de alguna naturaleza se realizará hasta esa fecha por lo que, con posterioridad a la misma, no podrán contraerse compromisos ni obligaciones que afecten el presupuesto clausurado. Una vez clausurado el presupuesto procederá el cierre contable de conformidad con las normas técnicas vigentes para el efecto. Los derechos y las obligaciones que quedaren pendientes de cobro o de pago al 31 de diciembre de cada año, como consecuencia de la aplicación del principio del devengado, serán recaudados o cancelados, según los casos, dentro de las transacciones de caja del ejercicio siguiente.

**Liquidación presupuestaria:** Fase del ciclo presupuestario que corresponde a la consolidación de la información de la ejecución presupuestaria de un ejercicio fiscal.

**Ejecución presupuestaria:** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.

## BASE LEGAL

### Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

#### Clausura y Liquidación del Presupuesto

Art. 263.- Plazo de clausura. - El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año.

Los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciban, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior.

Después del 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit.

Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

**Ejercicio fiscal:** Es el período regular presupuestario y contable dentro del cual se hacen y se ejecutan las estimaciones de ingresos y de gastos. Comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

1.- El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso contrario, déficit:

### DÉFICIT O SUPERÁVIT FINANCIERO – 2023

CODIGO	DESCRIPCION	Saldos al 31 Diciembre 2023
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
1.1.1	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.</b> - Comprende las cuentas que registran y controlan los recursos de fácil realización, incluye los fondos especiales destinados a fines específicos, los títulos recibidos del Estado para ser entregados a terceros e inversiones de corto plazo no previstas en el Presupuesto, realizadas con excedentes temporales de caja.	<b>2,239.45</b>
1.1.1.06.	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EMPRESAS	1,712.71
1.1.1.15.	BANCOS COMERCIALES MONEDA EN CURSO LEGAL-CUENTAS DE RECAUDACION	526.74
1.1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR.</b> - Comprende las cuentas que registran y controlan los recursos provenientes de derechos a la percepción de fondos, dentro del ejercicio fiscal.	<b>1,623,918.74</b>
1.1.3.13.	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	57,214.86
1.1.3.18.	CTAS POR COBRAR, TRANSF Y DONACIONES	1,556,603.38
1.1.3.19.	CUENTAS POR OTROS INGRESOS	10,100.50
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,626,158.19</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
2.1.	<b>CUENTAS POR PAGAR.</b> - Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones de pago, a cumplir dentro del ejercicio fiscal.	<b>751,317.61</b>
2.1.2.01.	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	101,982.81
2.1.3.51.	CTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	157,551.96
2.1.3.53.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	460,248.23
2.1.3.57.	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	600.11
2.1.3.84.	CUENTAS POR PAGAR INVERSION BIENES LARGA DURACIÓN	30,934.50
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>751,317.61</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES - PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>874,840.58</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, establecido la relación entre Activos y Pasivos Corrientes generados en el año 2023, se obtiene un superávit financiero de **USD 874.840,58**.

Si bien es cierto el grupo 2.1.2 corresponde a Activo Corriente, el Manual de Contabilidad Gubernamental determina que el Activo Corriente *está constituido por lo disponible, lo exigible y lo realizable, es decir, las disponibilidades monetarias; los anticipos de fondos, las cuentas por cobrar, las inversiones y los deudores financieros a corto plazo (exigible dentro de un año).*

Mientras que las Directrices para el cierre presupuestario del año 2023 emitidas por el Ministerio de Finanzas, en su parte pertinente señalan lo siguiente:

3.5.3 Las entidades que conforman los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas y las Entidades del Fondo de Salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, **trasladarán los saldos** de las cuentas que registran obligaciones por la recepción de depósitos de intermediación o fondos de terceros del subgrupo de cuentas **212 “Depósitos y Fondos de Terceros” a las mismas cuentas**, con excepción de la cuenta 212.50, que se la trasladará a la cuenta 224.82.50 y la cuenta 212.12, que se trasladará a la cuenta 226.82.12.

2.- El déficit o superávit proveniente de la **ejecución del presupuesto**, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, en el caso inverso habrá déficit, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**INGRESOS:**

Código	Partida	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado acumulado	Porcentaje
13	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	1,136,350.56	-196,291.66	940,058.90	940,058.90	100%
1301	<b>TASAS GENERALES</b>	900,000.00	-145,783.43	754,216.57	754,216.57	100%
1303	<b>TASAS DIVERSAS</b>	236,350.56	-50,508.23	185,842.33	185,842.33	100%
18	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	1,236,300.00	685,303.38	1,921,603.38	1,921,603.38	100%
1801	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>	1,236,300.00	685,303.38	1,921,603.38	1,921,603.38	100%
19	<b>OTROS INGRESOS</b>	22,533.93	13,076.88	35,610.81	35,610.81	100%
1904	<b>OTROS NO OPERACIONALES</b>	22,533.93	13,076.88	35,610.81	35,610.81	100%
37	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO</b>	50,428.70	-50,428.70	0	0	0
3701	<b>SALDOS EN CAJA Y BANCOS</b>	50,428.70	-50,428.70	0	0	0
38	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	1,081,403.97	-344,540.79	736,863.18	736,863.18	100%
3801	<b>CUENTAS PENDIENTE POR COBRAR</b>	1,081,403.97	-344,540.79	736,863.18	736,863.18	100%
	<b>TOTALES:</b>	<b>3,527,017.16</b>	<b>107,119.11</b>	<b>3,634,136.27</b>	<b>3,634,136.27</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cedula presupuestaria de ingresos SAFT 2023

**GASTOS:**

Código	Partida	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado acumulado	Porcentaje
5	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,630,189.50</b>	<b>566,813.82</b>	<b>3,197,003.32</b>	<b>2,599,891.75</b>	<b>81%</b>
51	GASTOS EN PERSONAL	957,763.58	365,205.75	1,322,969.33	1,322,969.33	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,655,005.92	201,420.70	1,856,426.62	1,260,100.12	68%
57	OTROS GASTOS	17,420.00	187.37	17,607.37	16,822.30	96%
6	<b>GASTOS DE PRODUCCION</b>	<b>48,880.00</b>	<b>-48,880.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	48,880.00	-48,880.00	0	0	0%
7	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>66,549.31</b>	<b>-20,889.88</b>	<b>45,659.43</b>	<b>27,051.15</b>	<b>59%</b>
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	66,549.31	-20,889.88	45,659.43	27,051.15	59%
8	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>83,531.54</b>	<b>825.89</b>	<b>84,357.43</b>	<b>32,647.10</b>	<b>39%</b>
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	83,531.54	825.89	84,357.43	32,647.10	39%
9	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>697,866.81</b>	<b>-390,761.58</b>	<b>307,105.23</b>	<b>95,742.73</b>	<b>31%</b>
97	PASIVO CIRCULANTE	697,866.81	-390,761.58	307,105.23	95,742.73	31%
	<b>TOTALES:</b>	<b>3,527,017.16</b>	<b>107,119.11</b>	<b>3,634,136.27</b>	<b>2,755,332.73</b>	<b>76%</b>

FUENTE: Cedula presupuestaria de gastos SAFT 2023

## SUPERAVIT PRESUPUESTARIO

Detalle	Asignación Inicial	Reforma	Codificado	Devengado Acumulado
INGRESOS	3,527,017.16	107,119.11	3,634,136.27	3,634,136.27
GASTOS	3,527,017.16	107,119.11	3,634,136.27	2,755,332.73
<b>SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO (Devengado de Ingresos - Devengado de Gastos)</b>				<b>878,803.54</b>

**FUENTE:** Cedula de ingresos SAFT

De la relación establecida entre el Total de Ingresos Devengado y Gastos devengados en el año 2023, se obtiene un superávit presupuestario de **USD 878.803,54**.

### DE LOS INGRESOS:

El índice de ingresos ejecutados respecto de los codificados en el año 2023 es de 100.00 % tal como se demuestra a continuación:

IEI = Índice de Eficacia de los Ingresos  
PIM = Presupuesto Institucional modificado

ÍNDICE	AÑO 2023	
Total de Ingresos Devengados	3,634,136.27	100.00%
Total de Ingresos Codificados	3,634,136.27	

Respecto del devengamiento de ingresos, cabe efectuar la siguiente precisión:

Que la Normativa de Contabilidad Gubernamental, señala lo siguiente:

*Principios Contables:*

*El Devengado*

“...”

*“Por base devengado se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. Es decir, los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo...”*

*3.1.2 Agrupación de los hechos económicos*

*3.1.2.5 Derechos Monetarios*

*“Los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios, independientemente de su recepción inmediata o futura, se reconocerán en la instancia del devengado y serán registrados debitando las cuentas del subgrupo Cuentas por Cobrar, de acuerdo con la naturaleza de la transacción; las contra cuentas definirán el ingreso de gestión, la disminución del Activo o el aumento del Pasivo, según los casos, las que tendrán asociaciones presupuestarias a fin de registrar la ejecución de los ingresos del Presupuesto”*

Que, en aplicación y concordancia con la normativa invocada en el párrafo anterior, se han ejecutado los ingresos provenientes del derecho al cobro de la emisión de facturas por concesión de espacios en los parques y transferencias asignadas por el GAD, lo que consecuentemente ha originado el incremento de la cartera por cobrar, que se refleja en el saldo de las Cuentas: 1.1.3.13 Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones

Cabe indicar que en la cédula de gastos el saldo por devengar es de USD 878,803.54 mismo que se determina de acuerdo con la normativa de presupuesto emitida por el Ministerio de Finanzas, siendo este Codificado Final – Devengado acumulado.

Los proyectos que al 31 de diciembre de 2023 se encontraban en proceso de ejecución y/o contratación, así como otros gastos comprometidos en el 2023 que no se convirtieron en obligación, no obstante, de que en la indicada fecha se encontraban en trámite de ejecución o contratación deberán incorporarse al presupuesto del ejercicio del 2024, a fin de que exista el cupo que permita redimir las obligaciones que se deriven de los mismos.

## RESUMEN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2023 DEVENGADOS

El total de Ingresos devengados asciende USD 3'634.136,27 que representa el 100.00% de la codificación final del presupuesto.

Los ingresos están compuestos por la recaudación de la Tasa de Áreas Verdes, concesiones en espacios públicos en los parques la Rotonda, Vegas y Colón, Publicidad y por las asignaciones de transferencias del GAD Portoviejo.

Codigo	Partida	Asignación Inicial	Reforma	Codificado	Devengado Acumulado	% Ejecución
1	INGRESOS CORRIENTES	2,395,184.49	502,088.60	2,897,273.09	2,897,273.09	100%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1,131,832.67	-394,969.49	736,863.18	736,863.18	100%
<b>TOTALES</b>		<b>3,527,017.16</b>	<b>107,119.11</b>	<b>3,634,136.27</b>	<b>3,634,136.27</b>	<b>100%</b>

## DE LOS EGRESOS:

El índice de egresos ejecutados respecto de los codificados en el año 2023 es de 76,00 % tal como se demuestra a continuación:

IEI = Índice de Eficacia de los Egresos

PIM = Presupuesto Institucional modificado

ÍNDICE	AÑO 2023	
Total de Egresos Devengados	2.755.332,73	76.00 %
Total de Egresos Codificados	3.634.136,27	

## Comparativos de años anteriores

EJECUCION	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
Total de Gastos Devengados	2,605,134.46	80.57%	2,743,223.64	77.78%	2,755,332.73	76%
Total de Gastos Codificados	3,233,183.62		3,527,017.16		3,634,136.27	

La incidencia de los gastos devengados frente al presupuesto codificado y comprometido se genera debido a que varias partidas quedaron en proceso de ejecución, contratación y/o vencimiento del plazo.

Los proyectos que al 31 de diciembre de 2023 se encontraban en proceso de ejecución y/o contratación, así como otros gastos comprometidos en el 2023 que no se convirtieron en obligación, no obstante, de que en la indicada fecha se encontraban en trámite de ejecución o contratación deberán incorporarse al presupuesto del ejercicio del 2024, a fin de que exista el cupo que permita redimir las obligaciones que se deriven de los mismos.

La ejecución de gastos presupuestarios de los años 2021, 2022 y 2023 muestran los siguientes índices:

- ✓ Índice de Gastos Comprometidos respecto del codificado en el año 2023 es del 90.72%, de acuerdo con lo siguiente:

EJECUCION	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
Total de Gastos Comprometidos	2,682,220.57	82.96%	3,175,602.15	90.04%	3,296,992.89	90.72%
Total de Gastos Codificados	3,233,183.62		3,527,017.16		3,634,136.27	

- ✓ Índice de los gastos devengado respecto de lo comprometido en el ejercicio económico 2023, es el 83.57%, tal como se indica a continuación:

IEGD = Índice de Eficacia de los Gastos Devengados

TGC = Total Gastos Comprometidos

EJECUCION	AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
Total de Gastos Devengados	2,605,134.46	97.13%	2,743,223.64	86.38%	2,755,332.73	83.57%
Total de Gastos comprometidos	2,682,220.57		3,175,602.15		3,296,992.89	

#### CONCLUSIONES:

- **SE OBTUVO UN SUPERAVIT FINANCIERO \$ 874,840.58**  
estableciendo la relación entre Activos y Pasivos Corrientes generados en el año 2023, puesto que los ingresos devengados fueron mayores.
- **SE OBTUVO UN SUPERAVIT PRESUPUESTARIO \$ 878,803.54**  
De la relación establecida entre el total de Ingresos Devengado y Gastos devengados en el año 2023, los ingresos fueron devengados en su totalidad, mientras que los egresos que no fueron devengados en el periodo 2023, quedaron comprometidos para el periodo de arrastre 2024.

<b>Elaborado por:</b>	Lcdo. Fernando Loor Zambrano <b>Contador General</b>	
<b>Revisado por:</b>	Mgs. Oscar Muñoz Erazo <b>Analista Financiero y Presupuesto</b>	
<b>Validado por:</b>	Eco. Edison Chávez Montero. <b>Jefe Administrativo y Financiero</b>	
<b>Aprobado por:</b>	Ing. Ricardo Briones Pinargote <b>Gerente General</b>	



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXOS

Código cuenta	Descripción	Saldo
	ACTIVOS	
	CORRIENTES	
1.1.1.06.01.	BANCO CENTRAL TR 75310016	1,712.71
1.1.1.15.01.	BANCOS COMERCIALES MONEDA EN CURSO LEGAL-CUENTAS DE RECAUDACION	526.74
1.1.2.01.01.	ANTICIPO PERSONAL PORTOPARQUES EP	258.36
1.1.2.05.01.	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	14,454.73
1.1.3.13.01.	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	57,214.86
1.1.3.18.01.	TRANSFERENCIAS GAD PORTOVIEJO	1,556,603.38
1.1.3.19.01.	OTROS INGRESOS	10,100.50
1.1.3.81.02.	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO %u2013 VENTAS	7,406.16
1.2.4.85.86.	CUENTAS POR COBRAR DEL AÑO ANTERIOR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO- VENTAS	6,572.87
1.2.4.97.07.	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD Y EMPRESAS PUBLICAS -COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS	750.9
1.2.4.98.01.	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	52,563.38
	<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>1,708,164.59</b>
	LARGO PLAZO	
	FIJOS	
1.4.1.01.03.	MOBILIARIOS	34,915.11
1.4.1.01.04.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	112,707.63
1.4.1.01.05.	VEHICULOS	2,987.00
1.4.1.01.06.	HERRAMIENTAS (B. LARGA DURACION)	3,916.85
1.4.1.01.07.	EQUIPO, SISTEMA Y PAQUETES	38,584.51
1.4.1.99.03.	(-) DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIOS	-6,543.93
1.4.1.99.04.	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQ. Y EQ.	-25,218.67
1.4.1.99.05.	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-1,915.15
1.4.1.99.06.	(-) DEPRECIACION ACUM. HERRAMIENTAS	-1,457.61
1.4.1.99.07.	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPOS INFORMATICOS	-63,122.16
	<b>TOTAL FIJOS</b>	<b>94,853.58</b>
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	
	OTROS	
1.3.1.01.19.	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	14,394.00
1.3.3.32.08.	SERVICIO DE VIGILANCIA	238,484.85
1.3.3.32.09.	SERVICIOS DE ASEO; LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES	343,552.80
	<b>TOTAL OTROS</b>	<b>596,431.65</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,399,449.82</b>
	PASIVOS	
	CORRIENTES	
2.1.2.01.01.	DEPOSITO DE INTERMEDIACION	101,982.81
2.1.3.51.01.	CTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	157,551.96
2.1.3.53.01.	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	460,248.23
2.1.3.57.01.	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	600.11
2.1.3.84.01.	CUENTAS POR PAG INV BIENES LARGA DURACION	30,934.50
2.2.4.85.86.	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COBRADO AÑO ANTERIOR	19,819.72
2.2.4.98.01.	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	112,382.48
	<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>883,519.81</b>
	LARGO PLAZO	
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>883,519.81</b>
	PATRIMONIO	
6.1.1.07.01.	PATRIMONIO EMPRESAS PUBLICAS	1,241,656.87
6.1.8.03.01.	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	274,273.14
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,515,930.01</b>



	<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>2,399,449.82</b>
	CUENTAS DE ORDEN	
	ORDEN DEUDOR	
	ORDEN ACREEDOR	
9.2.1.09.01.	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	14,638.47
	<b>TOTAL ORDEN ACREEDOR</b>	<b>14,638.47</b>

**Estado de Resultado**  
**Al 31 de diciembre de 2023.**

**ANEXOS**

Código	Descripción	Saldo
	RESULTADOS DE OPERACIÓN	
6.2.3.01.99	OTRAS TASAS GENERALES	754,216.57
6.2.3.03.99	OTRAS CONCESIONES	185,842.33
6.3.1.51.01	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-27,051.15
6.3.3.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-510,230.40
6.3.3.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	-508,860.81
6.3.3.02.03	DECIMO 3ER SUELDO	-81,098.89
6.3.3.02.04	DECIMO 4TO SUELDO	-38,020.00
6.3.3.06.01	APORTE PATRONAL 9.65% IESS	-111,336.11
6.3.3.06.02	FONDO DE RESERVA	-50,799.55
6.3.3.07.07	COMP. POR VACACIONES NO GOZ POR	-22,623.57
6.3.4.01.01	AGUA POTABLE	-2,902.05
6.3.4.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-59,488.89
6.3.4.01.05	TELECOMUNICACIONES	-2,710.00
6.3.4.02.03	ENVASE, RECARGA DE EXTINTORES	-210
6.3.4.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	-81,967.51
6.3.4.02.08	SERVICIOS DE SEGURIDAD	-233,084.20
6.3.4.02.09	SERVICIOS DE ASEO; LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	-397,320.00
6.3.4.02.55	COMBUSTIBLES	-13,366.12
6.3.4.04.04	MAQ. Y EQUIPOS INST. MANT Y	-13,122.35
6.3.4.04.05	VEHÍCULOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	-8,651.50
6.3.4.04.17	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	-210,021.57
6.3.4.05.04	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-77,200.11
6.3.4.05.05	ARRENDAMIENTO DE VEHICULO	-114,043.41
6.3.4.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-17,043.26
6.3.4.07.04	MANTENIM. Y REPARAC DE EQUIPOS Y	-1,045.00
6.3.4.08.02	VEST, LENC, PRENDAS PROT Y ACCESORIOS	-1,823.99
6.3.4.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-5,474.00
6.3.4.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-1,098.53
6.3.4.08.05	MATERIALES DE ASEO	-1,300.35
6.3.4.45.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS	-3,833.28
6.3.5.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	-11,995.23
6.3.5.04.01	SEGUROS	-4,385.71
6.3.5.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-124.11
6.3.5.05.01	DIETAS	-317.25
	<b>TOTAL RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>	<b>-1,672,490.00</b>
	TRANSFERENCIAS NETAS	
6.2.6.01.04	TRANSFERENCIA GAD MUNICIPAL	1,921,603.38
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>1,921,603.38</b>
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	
6.2.5.24.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	35,610.81
6.3.9.01.03	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION MOBILIARIOS	-1,896.43
6.3.9.01.04	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-5,028.86
6.3.9.01.05.	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION VEHÍCULOS	-371.5
6.3.9.01.06.	DEPRECIACION ACUM. HERRAMIENTAS	-345.34

6.3.9.01.07	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-2,808.92
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>25,159.76</b>
	<b>TOTAL =&gt; RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>274,273.14</b>

**Estado Flujo de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2023**

Código	Descripción	Valor
	Fuentes Corrientes	
1.1.3.13.	TASAS Y CONTRIBUCIONES	882,844.04
1.1.3.18.	CTAS POR COBRAR, TRANSF Y DONACIONES	365,000.00
1.1.3.19.	OTROS INGRESOS	25,510.31
	<b>TOTAL FUENTES CORRIENTES</b>	<b>1,273,354.35</b>
	Usos Corrientes	
2.1.3.51.	CTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	1,165,417.37
2.1.3.53.	BIENES Y SERVICIOS	799,851.89
2.1.3.57.	OTROS GASTOS	16,222.19
	<b>TOTAL USOS CORRIENTES</b>	<b>1,981,491.45</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-708,137.10</b>
	Fuentes de Capital	
	<b>TOTAL FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>
	Usos de Producción, Inversión y Capital	
2.1.3.73.	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	27,051.15
2.1.3.84.	CUENTAS POR PAG INV BIENES LARGA DURACION	1,712.60
	<b>TOTAL USOS DE PRODUCCIÓN, INVERSIÓN Y CAPITAL</b>	<b>28,763.75</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>-28,763.75</b>
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO</b>	<b>-736,900.85</b>
	APLICACION DEL SUPERAVIT O FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT	
	Fuentes de Financiamiento	
1.1.3.97.	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	22,050.78
1.1.3.98.	COBROS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES	714,812.40
	<b>TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>736,863.18</b>
	Usos de Financiamiento	
2.1.3.98.	PAGOS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES	95,742.73
	<b>TOTAL USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>95,742.73</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>641,120.45</b>
	Flujos no Presupuestarios	
1.1.3.81.	CUENTAS POR COBRAR IVA	146,379.97
1.1.3.85.	DEL AÑO ANTERIOR	6,720.56
	<b>TOTAL FUENTES FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>153,100.53</b>
2.1.3.81.	CUENTAS POR PAGAR IVA	153,786.13
	<b>TOTAL USOS FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>153,786.13</b>
	<b>TOTAL FLUJOS NETOS</b>	<b>-685.6</b>
	Variaciones no Presupuestarias	
1.1.1.	DISPONIBILIDADES	76,193.36
1.1.2.	ANTICIPO DE FONDOS	-14,713.09
2.1.2.	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	34,985.73
	<b>TOTAL VARIACIONES NETAS</b>	<b>96,466.00</b>
	<b>SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL</b>	<b>736,900.85</b>